

RITA BARBERÁ NOLLA
ALCALDESA DE VALENCIA

Valencianas,
Valencianos,

Hoy, día **25 de noviembre**, conmemoramos en nuestra ciudad el “**Día Internacional para combatir la violencia contra las mujeres**”. La ONU concedió a esta fecha carácter oficial con el objetivo de sensibilizar a la sociedad y a los Gobiernos del mundo del grave problema de la violencia contra las mujeres, que constituye una violación de los derechos humanos y representa la máxima expresión de desigualdad entre mujeres y hombres.

A pesar de los esfuerzos que las distintas Administraciones estamos realizando desde hace años, las mujeres asesinadas siguen siendo, año tras año, demasiadas, y la mayoría de ellas sin haber denunciado nunca a su agresor. Por otra parte, las denuncias han aumentado, lo que nos lleva a pensar que cada vez más mujeres reconocen que las agresiones no pueden ser consentidas y que se vulneran sus derechos.

Hoy es un día para recordar a las víctimas, tanto a ellas como a sus hijas e hijos que, en ocasiones, también son asesinados, y que, en otros casos, han sufrido el maltrato durante años.

Tenemos que ser conscientes de que este problema social se encuentra en las raíces de nuestra sociedad y que para luchar contra el mismo debemos adoptar medidas preventivas que hagan moverse los pilares sobre los que se fundamentan la desigualdad y la discriminación que aún hoy sufren las mujeres.

Sabemos que para prevenir la violencia contra las mujeres hay que modificar las pautas sociales y culturales de comportamiento basadas en la idea de la inferioridad o la superioridad de uno de los sexos y en la atribución de papeles estereotipados a la mujer y al hombre, y eliminar el uso de la violencia como modo de resolución de conflictos.

Nuestro objetivo es la desaparición de la violencia de género y para conseguirlo debemos trabajar desde todos los ámbitos sociales en la educación, en los conceptos de igualdad entre mujeres y hombres. Este mensaje debe ser el centro de atención de todas las medidas de prevención y el objetivo fundamental de las políticas públicas que se adopten.

Hace diez años que venimos realizando este llamamiento, y hoy, un año más, en el **“Día Internacional para combatir la Violencia contra las Mujeres”** volvemos a recordar a las víctimas, especialmente a aquellas que han perdido la vida a manos de sus agresores, a sus hijas e hijos también asesinados, y a las víctimas que sufren secuelas físicas, psíquicas y emocionales, en algunos casos irreparables, y a sus familiares.

Debemos afrontar este problema con todos los medios a nuestro alcance y manifestar nuestro unánime rechazo ante cualquier actitud violenta contra las mujeres, así como reiterar nuestro compromiso de apoyar todas aquellas acciones encaminadas a garantizar la igualdad, la dignidad y la libertad.

Valencia, 25 de Noviembre de 2011

El Secretario General
de la Administración Municipal,

La Alcaldesa,

JAVIER VILA BIOSCA

RITA BARBERÁ NOLLA